



Dirección de Crédito, Finanzas y Administración
Oficio No. DCFA/427/18

Asunto: Cancelación de Cuenta de Inversión.

Ciudad de México, a 31 de agosto de 2018

BANOBRAS, S.N.C.
Lic. María de Lourdes Baños Gómez
Av. Javier Barros Sierra No. 515 Piso 5
Col. Lomas de Santa Fe.
Ciudad de México, C.P. 01219
Presente.

Por medio de la presente, solicitamos su amable intervención con la finalidad de que con fecha 31 de agosto de 2018, se cancele la cuenta de inversión número **1155** a nombre de, **R10 K20 FIFOMI PROGRAMA COLABORACION FIPRAPYME2017-4** que el Fideicomiso de Fomento Minero tiene aperturado en su Institución, para lo cual anexamos oficio No. 401-T-SO-DGAOB-DOB-0868/2018 y 401-T-SO-DGAE-0510/2018 emitido por la Tesorería de la Federación donde indica que se debe cerrar la cuenta.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LIC. SILVERIO GERARDO TOVAR LARREA
Director de Crédito, Finanzas y Administración



Martha Graciela Camargo Nava
C. P. MARTHA GRACIELA CAMARGO NAVA
Subdirectora de Finanzas y Administración



C.o.p. C.P. Martha Graciela Camargo Nava.- Subdirectora de Finanzas y Administración.
C.P. Alfonso del Carmen López López.- Gerente de Tesorería.
Expediente/Minutario.
*Ila

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

Gloria Arellano
5 - SEP 2018 10:38
**GERENCIA DE MERCADO
DE DINERO Y CAMBIOS**